

# BONO FORMACIÓN SECTOR TRANSPORTE

Destinado a personas  
desempleadas y  
ocupadas

## OBJETO DE LA AYUDA

Financiar la formación teórica y en su caso, práctica, para la obtención de los permisos de conducir de las clases B, C, C+E y D.

## PROGRAMAS

**Programa I:** permiso de conducción B (será subvencionable la formación teórica).

**Programa II:** permisos de conducción C, C+E o D (será subvencionable la formación teórica y la práctica consistente en 20 clases de 30').

Subvencionables costes de matrícula, material de enseñanza y cobertura del riesgo de accidente y responsabilidad civil

## PERSONAS BENEFICIARIAS

Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en el SEXPE

Personas ocupadas con centro de trabajo ubicado en Extremadura

## COLECTIVOS PERMISO B

Mujeres con domicilio habitual en municipio menor de 20.000 habitantes.

Personas desempleadas de larga duración.

Personas ocupadas de los sectores productivos que se determinen en la convocatoria

\* Consultar requisitos según permisos en decreto regulador

El presupuesto asignado a la 1ª convocatoria asciende a 4.000.000,00 €

## CUANTÍAS

Un máximo de 400 € para permiso de conducción B.

Un máximo de 1.300 € para permisos de conducción C o D.

Un máximo de 1.500 € para permiso de conducción C+E.

**MÁS INFORMACIÓN EN EXTREMADURATRABAJA**